



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
GERENCIA MUNICIPAL



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

MEMORANDUM N° 80 -2021-GM/MDJ

A : Ing. Cristian Carranza Alvarado  
Jefe del Área de Recursos Humanos.

ASUNTO : Disposición de Nuevo Horario de Atención.

REFERENCIA : RESOLUCION DE GERENCIA M.N°032-2021-MDJ/GM  
: ORDENANZA MUNICIPAL N°004-2020-MDJ

FECHA : 26/04/2021

.....  
En atención a los documentos citados en el rubro de la referencia, y teniendo conocimiento de los altos índices de contagio en el distrito y aumentos del número de fallecidos por COVID-19, se dispone:

- 1.- Reducir los días de atención al público de la MDJ, los cuales a partir de la fecha serán: **lunes, miércoles y viernes**, en horario de 7: 30 am a 2:00 pm, en forma presencial.
- 2.- Precisar que los días **martes y jueves**, la atención será de manera remota, para lo cual la institución, pone a disposición del público todos los canales virtuales.

Atentamente.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
Aldo A. Valiente Montenegro  
GERENTE MUNICIPAL